

COVID 19: REAPERTURA DE CENTROS EDUCATIVOS “FASE 0,5”

PERMISO POR CONCILIACIÓN

Ante la reapertura de los centros educativos para tareas de limpieza, de acondicionamiento y administrativas medidas de “alivio” establecidas para la Fase 0 en la que se encuentra Madrid, reguladas en el RD de 16 de mayo, **quienes tenéis menores a vuestro cargo podéis solicitar permiso por conciliación familiar**

Este Permiso por Conciliación se reguló por el RD de Estado de Alarma del Gobierno de España y fue desarrollado en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se dictaron Instrucciones por el cierre de los centros educativos en aplicación de la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad.

En estas regulaciones se adoptaban medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del Coronavirus (COVID-19). Entre estas recomendaciones, y motivado en el cierre de centros educativos como primera medida sanitaria de prevención, se reguló un permiso extraordinario para la conciliación familiar de trabajadores y/o trabajadoras que tuvieran menores a su cargo.

Si necesitas solicitar este permiso, tienes que realizar el siguiente procedimiento:

√ Deberás comunicar a tu director o directora, mediante solicitud.

Puedes encontrar **Modelo de solicitud** en este enlace <https://bit.ly/3cC3UZY>. **En este modelo debes exponer tu circunstancia personal y adjuntar:**

- **Declaración jurada según modelo que puedes encontrar en este enlace:** <https://bit.ly/2Z7dRus>
- **Fotocopia de libro de familia**
- **Toda aquella documentación que apoye su petición**

√ Una vez firmado por la dirección del Centro, deberás enviar la solicitud a la Unidad de Personal de la Dirección de Área para su tramitación.

√ Además del registro electrónico, la documentación se puede enviar a las unidades de Personal de las DAT en las siguientes direcciones de correo:

• DAT Madrid Capital personal.laboral@madrid.org

[Calle Vitruvio nº2 28006 Madrid]

• DAT Madrid Sur: gasdatsur@lmadnd.org

[Calle del Maestro nº19. 28914 Leganés]

• DAT Madrid Este: pasaste.paseste@madrid.org

[Calle Jorge Guillén SIN 28806 Alcalá de Henares]

• DAT Madrid Oeste: datoeste.laboral@madrid.org

[Carretera de la Granja Nº 4. 28400 Collado Villalba]

• DAT Madrid Norte: laboralnorte@madnd.org

[Avenida de Valencia sin. 28700 San Sebastián de los Reyes]